



*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 87/2024.-



San Miguel de Tucumán, 30 de Mayo de 2024.

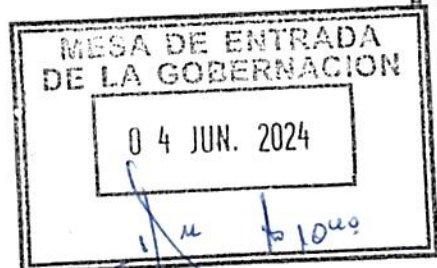
Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo la labor de investigación científica realizada en el tratamiento contra la enfermedad de Parkinson, por el equipo de investigadores del IMMCA (Instituto de Medicina Molecular y Celular Aplicada) de la UNT, Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), por investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y por personal del Sistema Provincial de Salud (SIPROSA).

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ANGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Dn. Bernabé Aráoz"



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 41/2024.-

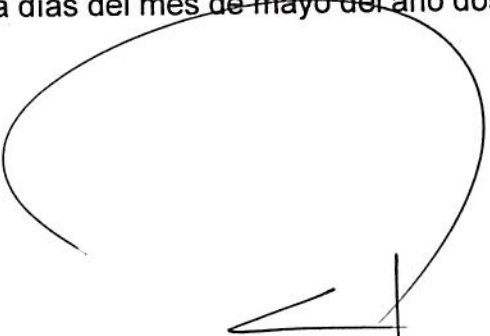


La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo y expresar su beneplácito por los logros alcanzados en la investigación científica, llevada adelante por el Instituto de Medicina Molecular y Celular Aplicada (IMMCA) de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), por el Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), por investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y por personal del Sistema Provincial de Salud (SIPROSA), que permitió desarrollar una molécula, denominada Pegasus o DAD9, que potencialmente representa una esperanza en el tratamiento contra la enfermedad de Parkinson.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN